

## **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### **¿Qué es un Anteproyecto de Investigación?**

El anteproyecto o protocolo de investigación, es un compromiso escrito mediante el cual el investigador presenta de manera sucinta o breve, clara y estructurada, los diferentes elementos del tema y del plan de investigación que se propone emprender.

El Trabajo debe cumplir con los siguientes requisitos:

**AUTOR DEL TRABAJO:** Apellidos, Nombres

### **TÍTULO: (Máx. 20 palabras.)**

El título debe caracterizarse, principalmente, por ser corto y claro. Asimismo, debe expresar inequívocamente y de manera interesante aquello de lo que va a tratar la investigación. En la medida de lo posible debe contener palabras o conceptos clave así como la precisión del marco espacio-temporal que comprende.

### **INTRODUCCIÓN: (Max. 2 párrafos, Máx. 350 palabras)**

La introducción debe concentrar, con fluidez y precisión, de manera discursiva, los principales elementos del problema y de la investigación, permitiendo al lector familiarizarse con ellos. La redacción debe ser ligera y amena, una especie de diálogo que debe motivar al lector a continuar leyendo el anteproyecto. Los elementos tratados, por lo tanto, ser solamente enunciados, sin abordarlos exhaustivamente. Todos los puntos que se aborden en la introducción deben desembocar en la definición de la problemática de investigación. Para ello, la redacción de la introducción debe canalizar al lector, sin ruptura y como una transición natural, hacia el Planteamiento del Problema.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: (Max. 2 párrafos, Máx. 350 palabras)**

En esta parte se trata de brindar una descripción concreta del problema de estudio, dando una versión de los hechos y fenómenos cuya explicación debe ser interesante y útil, tanto para el investigador y el lector como para el medio académico y la sociedad. Con tal fin, partiendo de lo particular y hasta lo general, se explicará el cuestionamiento y la problemática que dirigirá la investigación así como las dificultades y dudas que se pretenden estudiar.

Para tal efecto, el planteamiento del problema se puede hacer a partir de una aseveración, de la cual posteriormente se derivarán una serie de preguntas centrales, que dan origen a la investigación y que, definidas con claridad y sin ambigüedades, serán de utilidad para dirigir el trabajo de investigación.

### **JUSTIFICACIÓN: (Max. 2 párrafos, Máx. 350 palabras)**

En esta parte se trata de describir brevemente aquellos aspectos del contexto y del debate teórico en que se ubica la investigación y que definen su relevancia y su pertinencia. La justificación constituye la parte “marketing” del anteproyecto: en este capítulo se hará el esfuerzo mayor para “vender” la propuesta, para convencer al lector no sólo de seguir adelante con la lectura del documento, sino de autorizar y/o financiar el proyecto.

Cuando se trata de temas ya abordados con anterioridad, la justificación de la investigación a realizar cobra vital importancia; en ella se establecerá la relevancia del nuevo enfoque - producto de la creatividad para formular nuevas preguntas de temas ya estudiados- y su aportación al avance de la ciencia. Lo fundamental es que aquí se evidencie la relevancia del tema a investigar, sus implicaciones en el ámbito de estudio, etc. Por ello, la justificación claramente formulada, debe sustentar que el problema es significativo, pertinente, factible y viable.

**OBJETIVO: (Máx. 50 palabras)**

El objetivo general surge directamente del problema a estudiar. Es precisamente el “qué” se va a ofrecer al término del estudio, de aquí que define también sus alcances. En el proceso de investigación, es tan importante la función del objetivo, que si se carece de él o su redacción no es clara, no existirá una referencia que indique al investigador si logró lo deseado.

**METODOLOGÍA: (Max. 3 párrafos, Máx. 450 palabras)**

Para la elaboración de informe de investigación, la sección dedicada a la metodología aclara –en forma muy detallada– los pasos y procedimientos utilizados para llevar a cabo la investigación. Así mismo, debe incluir paso a paso la explicación de todos los aspectos necesarios para reproducir o repetir la investigación. En esta sección del documento – dedicada a la metodología– debe quedar muy claro el “cómo” de la investigación.

Sin embargo, la forma en que debe trabajarse la metodología varía sustancialmente dependiendo del tipo de documento que se está elaborando. Al desarrollar el protocolo –o la propuesta– para la investigación, la metodología se constituye en el diseño de la investigación.

En esta sección debe explicarse claramente la forma en que se desarrollará la investigación. Por lo tanto, en el protocolo, la metodología se escribe en futuro, como una ‘promesa’ o propuesta de lo que se va a hacer y –sobre todo– cómo se va a hacer.

**BIBLIOGRAFIA:**

Consultar normas APA.

<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>